

GÓMEZ FARÍAS

GOBIERNO MUNICIPAL

2018-2021

ACTA DE LA DECIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO. ADMINISTRACION 2018-2021.

Siendo las 16:30 horas del día diecisiete de enero del año dos mil veinte nos constituimos legalmente en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de Gómez Farías, Jalisco, lugar donde se señaló para la reunión de la Comisión Edilicia de igualdad de género, lo anterior de conformidad a lo previsto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 88,89 y 102 fracción I, del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco, la de la voz María de la Luz Gaspar Casas en su calidad de Presidenta de ésta Comisión Edilicia y encontrándonos los C.C. Guillermina Rojas De la Cruz y María del Rosario Juárez Cano regidoras quienes conforman la comisión, con lo anterior se declara abierta la décimo tercera sesión ordinaria de la comisión de Igualdad de género de la Administración Pública del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, periodo 2018-2021 y propongo a ustedes regidoras, el siguiente orden del día: -----

PRIMERO. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal para sesionar. -

SEGUNDO. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----

TERCERO. Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior. ---

CUARTO. Presentación de las actividades propuestas por el departamento de igualdad sustantiva para el año 2020 -----

QUINTO. - Fecha de celebración de la próxima sesión. -----

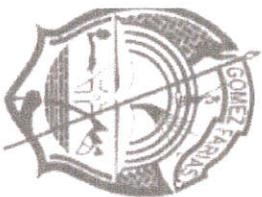
SEXTO. - Clausura de la sesión. -----

----- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

PRIMERO. - Por lo que pongo a consideración de ustedes el orden del día propuesto, en votación económica se les pregunta si se aprueba. Es aprobado por unanimidad de votos. -----

SEGUNDO. - Encontrándonos las regidoras María de la Luz Gaspar Casas, Presidenta, Regidora Guillermina Rojas De la Cruz, regidora María del Rosario Juárez Cano, es decir, la mayoría absoluta, declaro que hay quórum legal. -----

TERCERO. - VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Pasando al tercer punto del orden del día, doy lectura al Acta anterior con fecha del día 16 del mes de diciembre del año 2019 la cual se pone a consideración de los asistentes, y sin existir observaciones al respecto, es aprobada por unanimidad de votos. -----



**GÓMEZ
FARIAS**

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

CUARTO. - VOZ DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: para el desarrollo de este punto presento a las integrantes de esta comisión que por parte de las acciones de la instancia de igualdad sustantiva por lo que les hago entrega de las actividades siempre viendo por el bien de las mujeres de nuestro municipio, a lo cual no se hacen observaciones por parte de las integrantes de esta comisión.

QUINTO. - VOZ DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: Dicho lo anterior se propone como fecha siguiente el día 18 de febrero de 2020. A lo que las integrantes de esta comisión están de acuerdo con lo propuesto y mediante votación económica fue aprobada por unanimidad. -----

SEXTO. - VOZ DE LA PRESIDENTA DE LA COMISION. - Acto seguido pregunto si alguno de los presentes tiene algún asunto por tratar. No habiendo intervenciones al respecto, se da por terminada la presente sesión de comisión y valido los acuerdos tratados, siendo las 17:15 diecisiete horas con quince minutos del día diecisiete de enero del año 2020.-----

Atentamente

**En San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco
17 de enero del año 2019.**


María de la Luz Gaspar Casas
Presidenta de la Comisión de Igualdad de Genero


Guillermina Rojas De la Cruz
Vocal


María del Rosario Juárez Cano
Vocal